

PROPUESTA EDUCATIVA

DEL IDEARIO

LA CONGREGACIÓN DE LAS HNAS. DE NUESTRA SEÑORA LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE CASTRES (también conocidas como Hermanas Azules) despliega su vocación educativo-social en 12 colegios confesionales de educación católica y puertas abiertas, con sentido ecuménico y respetuosos de la pluralidad para una convivencia pacífica, democrática y solidaria.

- **BAJO LA INSPIRACIÓN DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN** *“se fundamentan todas nuestras propuestas educativas que promueven la **dignidad** de cada persona, la libertad y las relaciones de hermanos y hermanas, con autonomía, reciprocidad, solidaridad y trascendencia.*
- **EL LEMA “SOLO DIOS”** nos compromete a educar en la empatía, el diálogo y la **reciprocidad**, porque *“Sólo Dios” es la superación ética de “sólo yo”. En Dios, nos encontramos como hermanos y hermanas, iguales en dignidad, diversos en dones”.*
- **“A LOS PIES DE JESÚS”** Esta expresión de Santa Emilie de Villeneuve inspira nuestro sentido de ser una comunidad *educadora que aprende. Nos ubicamos “alrededor de la misma mesa y compartimos la vida y las enseñanzas del Maestro Jesús”.*
- **“CONSAGRADAS A LOS POBRES Y MIEMBROS SUFRIENTES DE JESUCRISTO”** no perdemos de vista el Sueño de Dios, simbolizado en la imagen de un **“banquete universal”**, a través de la realización de **acciones educativas** que promuevan la sensibilidad, la solidaridad y el respeto de los derechos humanos.

DE LA INSTITUCIÓN

Desde hace más de 110 años, nuestro Colegio ofrece una propuesta educativa innovadora, que tiene en cuenta la realidad, inspirada en el IDEARIO DE LA CONGREGACIÓN DE LAS HERMANAS DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN DE CASTRES (Hermanas Azules) y el PEI (Proyecto Educativo Institucional), intentando estar a la altura de los desafíos de nuestro tiempo.

En los tres niveles de la enseñanza, la comunidad educativa se interesa en una Educación ecuménica inspirada en el Evangelio de Jesús que, a través de las distintas áreas y metodologías implementadas, propone:

- Vivir y CELEBRAR con alegría los aprendizajes... “aprender a Aprender”, un proceso pedagógico centrado en el aprendizaje y sus habilidades. Contando con un enfoque integrador y holístico, acompañando, con la mayor empatía, a cada niño/a y adolescente en su ritmo y dinamismo particular.
- COMPARTIR la cultura como espacio de construcción para “Aprender a Pensar y a hacer juntos”
- SOCIALIZAR relaciones y vínculos transformadores de compromiso social... “Aprender a Vivir Juntos en la diversidad”, promotores de diálogo y tolerancia.
- FESTEJAR el actuar amoroso de Dios, en el proceso de crecimiento de cada persona, en su posibilidad de ir desplegando su “SER” único y singular.... “Aprender a Ser” a través del acompañamiento de la formación de personas en un clima de respeto recíproco y solidario.

DEL NIVEL SECUNDARIO 2022

OBJETIVOS DEL NIVEL: ¿Qué nos proponemos en el Nivel Secundario?

La Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires tiene como propósito: - ofrecer a los adolescentes y jóvenes situaciones y experiencias que les permita la adquisición de saberes para continuar sus estudios terciarios o universitarios; - fortalecer la formación de ciudadanos y ciudadanas; y vincular la escuela y el mundo del trabajo a través de una inclusión crítica y transformadora de los alumnos/as en el ámbito productivo.

En este sentido nos proponemos desarrollar en los estudiantes un pensamiento crítico que les permita adoptar una actitud amorosa, respetuosa y cuidante de las relaciones vinculares y de la “casa común”.

Trabajamos en el diseño de procesos socio- transformadores con una metodología de construcción colectiva, que promueva espacios de reflexión y formación; que posibilite la construcción de saberes que den respuesta, inspiren y orienten nuestras acciones hacia realidades más dignas para todos.

Orientamos nuestras acciones hacia la generación de saberes producto de la experiencia, de manera que sean holísticos, entramados, vivenciales y contextualizados, dejando de lado toda lógica de jerarquización en nuestras prácticas y en los contenidos.

Promovemos la construcción de un saber de modo reticulado, entramando los distintos contenidos curriculares, en pos de un “aprendizaje integrado, espiralado y complejo”.

ORGANIZACIÓN Y HORARIOS: ¿Cómo nos organizamos?

Enseñanza Programática

La enseñanza programática para el Nivel Secundario se organiza en dos ciclos:

Ciclo Básico: 1°, 2° y 3° Año.

Ciclo Superior: 4°, 5° y 6° Año.

En el Ciclo Superior se ofrecen dos Modalidades: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

El Ciclo Básico funciona en ambos turnos. En el turno Mañana, en el horario de 7,30 a 13,00 hs y en el Turno Tarde, en el horario de 13,10 a 18,40 hs.

El Ciclo Superior funciona solamente en el turno Mañana, en el horario de 7.30 a 13.00 hs.

Dado que en el 2020 comenzó a funcionar una división de 1° año en el Turno Tarde, se prevé para el 2025 contar con una división de 1° a 6° año en dicho turno, culminando el Proyecto Institucional de Crecimiento Vegetativo.

Dentro de la enseñanza programática y compartiendo el espacio con distintas materias, brindamos a los estudiantes encuentros semanales que permiten abordar la Espiritualidad, dando un enfoque holístico a los contenidos disciplinares.

En función de la disponibilidad de espacios y recursos, la materia Educación Física, se dicta dentro del horario habitual de clase o a contra turno.

Enseñanza Extra programática:

El Ciclo Básico brinda a los estudiantes de manera obligatoria el "Taller de Nuevas Tecnologías".

Esta propuesta educativa tiene como propósito formar a los estudiantes en el uso de las nuevas tecnologías, de herramientas, instrumentos, canales y soportes dedicados esencialmente al uso, comunicación, presentación, almacenamiento y recuperación de la información; profundizando y dando continuidad al Taller del Aprendiz del Segundo Ciclo del Nivel Primario.

RECURSOS:

Contamos con un Equipo de Profesionales de la Educación, con formación específica para el Nivel, compuesto por:

- Equipo de Gestión: RL, Director, Vicedirector y Secretario.
- Equipo Docente formado por Profesores y Preceptores.
- EMATP.
- Equipo de Orientación Escolar: Formado por Orientadora Educacional y Orientadora Social.
- Bibliotecaria.
- Auxiliar de Secretaria.
- Auxiliares de maestranza.

Disponemos de diversos espacios, tales como:

- Capilla
- Biblioteca Institucional
- Sala de Computación.
- Sala de Arte.
- Laboratorio de Ciencias.
- Patio en planta baja y en planta alta.
- Salón de Usos Múltiples
- Salón de Actos.
- Sala de Reuniones
- Museo
- Kiosco.
- Cocina
- 12 aulas
- 2 Preceptorías
- Secretaría
- Sala de Profesores
- Dirección

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Proponemos a nuestros estudiantes diversas propuestas educativas, en formato presencial y/o virtual, tales como:

- ✓ Experiencias de campamentos y vida en la naturaleza: Campamento Azul para estudiantes de 1° año de los doce Colegios que pertenecen a la Congregación y Campamento de estudiantes de 6° año.
- ✓ Proyectos centrados en los intereses de los estudiantes: Jornadas del Proyecto Hoy elegís vos, que permite a los estudiantes optar entre distintas propuestas de aprendizaje.
- ✓ Proyecto Institucional de Educación Sexual Integral, que permite al abordaje de las distintas dimensiones de la sexualidad, promoviendo el cuidado de la vida desde una Pedagogía del Cuidado.
- ✓ Proyecto "Tras las huellas" que posibilita la vinculación con otras Instituciones de nuestra Ciudad y personas que allí habitan, como: el Hogar Sagrado Corazón, el Hogar Malere, el Hospital Municipal y el Instituto "Lugones".
- ✓ Actividades Pastorales y Solidarias, tales como, las Propuestas Regionales de la Pastoral Juvenil de la Congregación (Taller de costura y Refugio de Sueños) y el Grupo Institucional de Jóvenes Azules para estudiantes de 2° a 6° año.
- ✓ Actividades de Encuentro recreativas, deportivas y socioculturales, tales como Encuentro de Anual de Promociones (con participación de los estudiantes de los Niveles Inicial, Primario y Secundario; Copa CIC Nivel Secundario; entre otros.
- ✓ Experiencias de participación democrática y ciudadana, a través de la conformación anual del Cuerpo de delegados por Curso y del Centro de Estudiantes.
- ✓ En nuestro "Ser" y "hacer con otros" proponemos actividades que permitan a los estudiantes conocer, por un lado, las lógicas de otras instituciones, principalmente las que favorezcan el tránsito de nuestros egresados al mundo del trabajo o de los estudios superiores: Universidades, Institutos Superiores y Ministerio de Trabajo; y por otro, las distintas realidades culturales, sociales y naturales de nuestro país, a través de salidas y viajes educativos.
- ✓ Favorecemos la participación activa en proyectos como Certámenes, Olimpiadas y Torneos deportivos: Olimpiada matemática Argentina; Parlamento Juvenil de Mercosur; G-20; Certámenes literarios; Torneos Bonaerenses; entre otros.

PROCESO DE ADMISIÓN

Acuerdo Institucional para Inscripciones Nivel Inicial, Primario y Secundario

- NOTIFICACION: Todas las familias y personal de la casa recibirá la notificación en cuaderno de comunicados la última semana del mes de Mayo de cada año.
- Pre-inscripción hijos de docentes y hermanos de alumnos ya matriculados en los tres niveles: Se realizará en el mes de Junio en los días y horarios pautados y notificados en la Dirección.
- Pre-inscripción hijos de ex alumnos e hijos de personas que se acercan por primera vez a la institución: Se realizará en el mes de septiembre
- Prioridades para la matriculación de alumnos
 - a) Estudiantes promovidos de la misma escuela.
 - b) Estudiantes no promovidos de la misma escuela.
 - c) Hermanos de estudiantes que cursan en la institución.
 - d) Hijos del personal con continuidad en la institución.
 - e) Hijos de egresados de, al menos, uno de los tres niveles educativos de la institución.
 - f) Hijos de personas con traslados que no estén escolarizados en ninguna institución de la ciudad. Excepto para el ingreso al primer año de ambos los niveles, donde tendrán las mismas posibilidades que los provenientes de otras instituciones de la localidad.
 - g) Hijos de personas que provienen de otras instituciones de la localidad para el ingreso a las secciones y años de ambos los niveles, a excepción del primer año.
- Aclaraciones:
 - El ingreso de un alumno al establecimiento en alguno de los tres niveles, NO garantiza el banco de sus hermanos sino existen vacantes disponibles.
 - Se contemplará sólo el cambio de turno por Unidad Familiar y en caso de existir la vacante. Esta decisión estará a cargo del Equipo de Conducción del Colegio.
 - Ante situaciones particulares el Equipo de Conducción tendrá la facultad de decidir cada caso.
 - La confirmación de la pre – inscripción se realizará en el mes de septiembre del año en curso. Para ello cada familia deberá estar al día con el pago de la cuota de los aranceles. De no ser así se cancelará su pre- inscripción y su consecuente inscripción definitiva para el ciclo posterior quedará sin efecto.
 - En todos los casos se exigirá a las familias que adhieran a alguno de los sistemas de pago bancarizados que ofrece la institución.

En caso de superar las vacantes para el turno, se procederá de la siguiente forma:

- Citación a todas las familias cuyos hijos fueron hijos pre inscriptos.
- Sorteo público del turno entre los inscriptos, siguiendo y respetando la modalidad de priorización de matriculación.
- De igual forma se procederá con los hijos de ex alumnos si superan las vacantes disponibles.
- NO SE TENDRÁ EN CUENTA NINGÚN TIPO DE EXCEPCIÓN FUERA DE ESTE ACUERDO.

REQUISITOS DE MATRICULACIÓN

Para matricular a un estudiante en el Nivel Secundario la familia deberá:

- 1- Presentar la documentación solicitada en por la Institución, (respetando plazos y formatos establecidos por la Institución).
- 2- Realizar el pago correspondiente de la Matrícula (respetando plazos y canales establecidos por la Institución).
- 3- Firmar el Contrato de Adhesión/Enseñanza y enviar el talón correspondiente (respetando plazos y canales establecidos por la Institución).

Documentación a presentar para los Ingresantes a 1° año:

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de Partida de Nacimiento
- Constancia de finalización de 6° año del Nivel Primario
- Fotocopias de todas las vacunas que constan en la Libreta Sanitaria.
- Certificado de Buena salud
- Planilla de datos personales (provista por la Institución)
- Formulario de Administración (provisto por la Institución)

Documentación a presentar por los Ingresantes a la Institución de 2° a 6° año:

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de Partida de Nacimiento
- Original de Certificado Analítico del Nivel Secundario (donde consta lo cursado hasta el momento emitido por la Institución de la que proviene)
- Fotocopias de todas las vacunas que constan en la Libreta Sanitaria.
- Certificado de Buena salud
- Planilla de datos personales (provista por la Institución)
- Formulario de Administración (provisto por la Institución)

INDUMENTARIA ESCOLAR

Los estudiantes deberán asistir al establecimiento con la indumentaria Institucional: chomba, equipo de frisa deportiva compuesto por pantalón y campera, y zapatillas. De manera opcional pueden asistir con un buzo con capucha institucional y un short institucional (para las clases de Educación Física). La campera de abrigo podrá ser lisa, sin inscripciones y de color azul, gris o negro. El modelo de las prendas esta disponible para su visualización en nuestra página Web: www.cicazul.com.ar

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL 2021

Representantes Legales:
Valeria Suhurt.

Cecilia Melendez de Torchia.

Directora:
Valeria Suhurt

Vice Directora:
María del Carmen Blando.

Secretario:
Federico Torras.